

EXTRACTO

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DEL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE CIA. LTDA., EN SOCIEDAD ANÓNIMA, CON LA DENOMINACIÓN DE TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A. Y REFORMA INTEGRAL DE LOS ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía denominada, **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE CIA. LTDA.**, aumentó su capital, elevó el valor de sus participaciones y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público Quinto del Cantón Machala el 1 de marzo de 2011. Fue aprobada en Resolución **No. SC.DIC.M.12** de

Se aumenta el capital ⁰⁰⁰¹³² y se reforma el estatuto social, el mismo que dirá **"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES:** el capital de la compañía es de **DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en DOS MIL participaciones de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas.

Que la compañía de responsabilidad limitada **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE CIA. LTDA.**, se transformó en sociedad anónima denominada **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante Notario Quinto del cantón Machala, el 1 de marzo de 2011. Fue aprobada en Resolución **No. SC.DIC.M.12** de

1. DOMICILIO: Cantón Machala, Provincia de el Oro.

2. DURACIÓN: cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura pública en el Registro Mercantil.

3. CAPITAL SUSCRITO: DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en Dos mil acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas.

4. OBJETO: se dedicará exclusivamente a la prestación directa de servicio de Transportación Terrestre en la modalidad de Taxis en la ciudad de Machala.

5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: la compañía estará administrada, por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Gerente General.

Machala,

10 ABR 2012


Ab. Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

G.A.L